

Juan J. Formaro

Riesgos del trabajo

Leyes 24.557 y 26.773

Acción especial y acción común.
Inconstitucionalidad e inaplicabilidad
de la opción excluyente

Contingencias, exclusiones y prestaciones del sistema.

Aplicación de las mejoras indemnizatorias.

Responsabilidad del empleador, la ART
y otros terceros. Cuantificación de los rubros.

Inconstitucionalidad de la remisión
al fuero civil y de las limitaciones
sobre costas y honorarios

• Vías para acceder
a la reparación plena del daño



hammurabi

JOSE LUIS DEPALMA ♦ EDITOR

Parte Primera
INTRODUCCION

Capítulo 1

**INSTRUMENTOS BASICOS DE PROTECCION:
BLOQUE DE CONSTITUCIONALIDAD
Y CONTROL DE SU VIGENCIA**

§ 1.	Orden de prelación de las normas -----	29
§ 2.	Constitución Nacional -----	30
	<i>a)</i> Constitucionalismo clásico y constitucionalismo social -----	30
	<i>b)</i> El imperativo constitucional en el derecho del trabajo -----	32
§ 3.	Instrumentos internacionales de derechos humanos -----	35
	<i>a)</i> Operatividad -----	36
	<i>b)</i> Efecto vertical y horizontal -----	36
	<i>c)</i> Condiciones de vigencia -----	37
	<i>d)</i> Pautas de armonización entre las disposiciones del bloque -----	38
§ 4.	Convenios de la OIT sobre seguridad y salud en el trabajo -----	39
§ 5.	Control de constitucionalidad y de convencionalidad -----	41
	<i>a)</i> Declaración oficiosa -----	43
	<i>b)</i> Jurisprudencia de la CSJN en torno al control oficioso -----	46

Capítulo 2

**TUTELA ESPECIAL DEL DERECHO
A LA INTEGRIDAD FISICA DE LOS TRABAJADORES**

§ 6.	Derecho a la vida y a la salud -----	49
§ 7.	Indemnidad de los trabajadores -----	52

Capítulo 3**DIMENSION CONSTITUCIONAL
DEL DERECHO A LA REPARACION**

§ 8. El adagio « <i>alterum non laedere</i> »	57
a) Origen y contenido	57
b) Recepción constitucional	58
§ 9. Raíz suprallegal del derecho a la reparación	59

Capítulo 4**ANTECEDENTES LEGALES
EN MATERIA DE RIESGOS DEL TRABAJO**

§ 10. Ley 9688 y modificatorias	65
§ 11. Ley 24.028	67
§ 12. Ley de Riesgos del Trabajo 24.557	68
a) Los fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	69
b) La ley 26.773	71

**Parte Segunda
ACCION ESPECIAL****Capítulo 5****LEGITIMACION**

§ 13. Legitimación activa	75
a) El trabajador	75
b) Los derechohabientes	75
§ 14. Legitimación pasiva	79
a) Aseguradora de Riesgos del Trabajo	79
1. Concurrencia de aseguradoras	79
2. Subsistencia de responsabilidad en caso de falta de pago en las cuotas	80
3. Aceptación tácita	82
b) Empleador autoasegurado	83
c) Empleador no asegurado	84

Capítulo 6**CONTINGENCIAS**

§ 15. Introito. Marco normativo	85
§ 16. Accidente de trabajo	88
a) Acontecimiento súbito y violento	88
b) Ocurrido por el hecho o en ocasión del trabajo	91

§ 17. Accidente <i>in itinere</i>	92
a) Comienzo del trayecto	93
b) Trayecto: concepto dinámico	94
c) El factor tiempo	95
d) Detenciones y alteraciones normales	96
e) Traslado por razones vinculadas al empleo	97
f) Modificación del trayecto: razones justificadas legalmente	97
1. Declaración de modificación del trayecto. Causales	97
2. El listado de causales no es taxativo	99
g) Hechos de violencia	100
§ 18. Enfermedad profesional	101

Capítulo 7**COBERTURA DE LAS ENFERMEDADES
NO LISTADAS**

§ 19. Inconstitucionalidad del sistema de listado dispuesto por el art. 6º de la Ley de Riesgos del Trabajo	105
§ 20. La apertura del listado	108
§ 21. Las acciones posibles	113

Capítulo 8**EXCLUSIONES**

§ 22. Marco normativo	117
§ 23. Dolo del trabajador	117
§ 24. Fuerza mayor extraña al trabajo	120
§ 25. Incapacidades preexistentes	123
a) Teoría de la indiferencia de la concausa	123
b) La indiferencia de la concausa y la evolución legislativa en materia de infortunios laborales	123
c) La indiferencia de la concausa en la LRT	124

Capítulo 9**INCONSTITUCIONALIDAD DEL PROCEDIMIENTO
DISPUESTO POR LA LRT**

§ 26. Las normas de la ley 24.557	127
§ 27. Incompetencia de las comisiones médicas. Atribución exclusiva del juez natural	129
a) La competencia natural de los conflictos del trabajo	129
b) Inconstitucionalidad de la competencia atribuida a las comisiones médicas	130
c) Inaplicabilidad de la doctrina de la causa «Fernández Arias»	136

d) Argumentos que otorga la causa «Angel Estrada»	138
e) La jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires	139
§ 28. Inconstitucionalidad de la normativa que federaliza las controversias	142
a) La jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires	142
b) Efectos de la invalidez constitucional del art. 46 de la LRT	143

Capítulo 10

RELACIONES LABORALES CON AUSENCIA O FALENCIA DE REGISTRACION

§ 29. Responsabilidad por omisiones (art. 28, LRT)	147
§ 30. Acciones posibles frente al infortunio ante la falta o defecto en el registro de la relación laboral	147
a) Empleador no asegurado	148
b) Empleador asegurado	149
1. Relaciones no registradas	149
i. Empleador que reconoce la relación clandestina	149
ii. Empleador que niega la relación	150
2. Relaciones irregularmente registradas	152
§ 31. Articulación con las acciones comunes	154

Capítulo 11

SITUACIONES CUBIERTAS Y PRESTACIONES

§ 32. Prestaciones dinerarias	157
a) Los módulos de cálculo: edad, incapacidad e ingreso	157
1. Edad	157
2. Porcentaje de incapacidad. Baremo y factores de ponderación	157
3. Ingreso	160
b) Incapacidad laboral temporaria	162
c) Incapacidad laboral permanente	165
1. Incapacidad permanente parcial	166
i. Incapacidad inferior al 50%	166
ii. Incapacidad superior al 50% e inferior al 66%	167
2. Incapacidad permanente total	169
— Gran invalidez	169
d) Muerte del trabajador	170
e) Indemnización adicional por daños no contemplados en las fórmulas	171

f) Ajuste de los importes	174
g) Derogación del pago en forma de renta	177
§ 33. Prestaciones en especie	179
a) Marco normativo	179
b) Catálogo de prestaciones. Exigibilidad	180
c) Particularidades de la recalificación profesional	184

Capítulo 12

APLICACION DE LAS MEJORAS SOBREVINIENTES A LAS PRESTACIONES NO CANCELADAS

§ 34. Introito	187
§ 35. Aplicación inmediata de las mejoras introducidas en la tarifa	188
§ 36. Indemnización equitativa por prestaciones no canceladas	193

Capítulo 13

ACCION POR REPARACION PLENA CON FUNDAMENTO EN LA LEY ESPECIAL

§ 37. Planteo de inconstitucionalidad de la tarifa	199
§ 38. Objetivo declamado por la ley 26.773. Su trascendente remisión a la «reparación plena»	200
§ 39. El fallo «Lucca de Hoz» de la Corte Suprema	202
a) Antecedentes de la causa y los pronunciamientos recaídos en ella	202
1. Los hechos y la acción entablada	202
2. La sentencia dictada por la Sala IV de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo	203
3. La medida de la concesión del recurso extraordinario, el dictamen de la Procuración y las decisiones de la Corte Suprema	204
4. La nueva sentencia dictada por la Sala VII de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo y la suerte del nuevo recurso extraordinario	205
b) Fundamentos de la decisión de la Corte Suprema	206
§ 40. Aplicación de la doctrina de «Lucca de Hoz» en el marco de la ley 26.773	207

Capítulo 14

INTERESES

§ 41. Consideraciones generales	211
§ 42. Comienzo del cómputo	211
§ 43. Tasa aplicable	213

Capítulo 15**PRESCRIPCION**

§ 44. Principios generales. Remisión	217
§ 45. Plazo de prescripción y comienzo de cómputo	217
<i>a)</i> Acción de la víctima o sus derechohabientes	217
<i>b)</i> Acción de la ART (o empleador autoasegurado) que se subroga a fin de reclamar al tercero responsable	220
§ 46. Causales obstativas del curso de la prescripción	221

Capítulo 16**FONDOS DE GARANTIA**

§ 47. Fondo de Garantía ante la insolvencia patronal	223
<i>a)</i> Creación, administración y recursos	223
<i>b)</i> Mecánica frente a la insuficiencia patrimonial del empleador	224
§ 48. Fondo de reserva ante la liquidación de la ART	230
<i>a)</i> Creación, administración y recursos	230
<i>b)</i> Mecánica frente a la liquidación de la aseguradora	231

Parte Tercera
ACCION COMUN ✓

Capítulo 17**LEGITIMACION**

§ 49. Legitimación activa	237
<i>a)</i> Distinción entre damnificados directos e indirectos	237
<i>b)</i> Daño patrimonial	238
<i>c)</i> Daño moral	239
1. Reclamo de los damnificados indirectos frente a la gravedad del estado de la víctima	241
2. Reclamo frente a la muerte de la víctima	241
I. Alcances de la remisión a la calidad de «heredero forzoso». Extensión de la condena	242
II. Derecho indemnizatorio del concubino	244
II.1. La «unión convivencial»	246
II.2. Irrazonabilidad de la disposición vigente	248
3. Indemnización de las consecuencias no patrimoniales en el Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación	249
4. Vías para acceder a la reparación integral. Descalificación constitucional de la limitación normativa	249

§ 50. Legitimación pasiva	254
<i>a)</i> Empleador	254
<i>b)</i> Aseguradora de Riesgos del Trabajo	255
<i>c)</i> Terceros	255

Capítulo 18**RESPONSABILIDAD DEL EMPLEADOR**

§ 51. Introito	257
§ 52. Pluridimensión normativa	258
§ 53. Los regímenes de responsabilidad	259
<i>a)</i> El art. 1107 del Código Civil: su inaplicabilidad en las acciones laborales	260
<i>b)</i> Factores de atribución, causalidad y prescripción	263
§ 54. La obligación de seguridad	270
<i>a)</i> Definición	270
<i>b)</i> Vigencia en la esfera de los daños laborales	271
<i>c)</i> Recepción doctrinaria y jurisprudencial en materia de infortunios laborales	278
1. El acogimiento inicial de la tesis	278
2. Admisión de la obligación de seguridad por la Corte Suprema. La desaparición de las razones que llevaron al Tribunal a abandonarla	280
3. La desarticulación de la teoría y la refutación de la posición que la negara	281
4. Su aceptación en recientes encuentros académicos y novedosa jurisprudencia	286
<i>d)</i> Alcances y eximentes	288
§ 55. El art. 75 de la Ley de Contrato de Trabajo	289
<i>a)</i> Origen y contenido	289
<i>b)</i> Las reformas al texto del art. 75 de la <i>LCT</i> y el olvido de la ley 26.773	290
<i>c)</i> Operatividad	292
§ 56. El art. 1113 del Código Civil	294
<i>a)</i> Responsabilidad por el hecho del dependiente	295
1. Requisitos y alcances de la responsabilidad	295
2. Eximentes	297
<i>b)</i> Responsabilidad por el hecho de las cosas	297
1. Daños causados con las cosas	297
2. Daños causados por el riesgo o vicio de la cosa	298
I. Carácter riesgoso y vicioso. Diferenciación	300
II. Daños causados por cosas inertes	301

<i>Jurisprudencia</i>	
1. Aeronave	303
2. Ambiente laboral nocivo	303
3. Andamio	303
4. Árboles	303
5. Arma de fuego	304
6. Automóvil	304
7. Cableado	304
8. Camión	305
9. Corriente eléctrica	305
10. Desplazamiento de cosas inertes	305
11. Escalera	305
12. Estructura en altura	306
13. Grúa excavadora	306
14. Lavadora de pisos eléctrica	306
15. Máquinas ruidosas	306
16. Motocicleta	307
17. Piso mojado	307
18. Red de pesca	307
19. Suelo húmedo	307
3. Responsabilidad por actividades riesgosas	308
<i>Jurisprudencia</i>	
1. Conducción en condiciones exigentes	311
2. Custodia de vehículos en tránsito	311
3. Reparto de correspondencia en bicicleta	312
4. Trabajo en altura	312
5. Transporte de caudales	312
6. Transporte urbano de pasajeros	312
7. Vigilancia en estación de servicio	313
4. Sujetos responsables: el dueño y el guardián	313
— La aprehensión del concepto de guardián para responsabilizar a quien se beneficia con la actividad	314
5. Eximentes	316
§ 57. La conducta culposa	319
Capítulo 19	
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	
§ 58. Resolución 35.550 de la Superintendencia de Seguros de la Nación	323
§ 59. Generalidades del régimen	324
§ 60. Particularidades	325
a) Legislación aplicable	325
b) Cobertura y exclusiones	326
c) Límites dinerarios y franquicia. Asunción de la defensa en juicio	329

d) Institutos comunes a la relación asegurativa. Privilegio del derecho del damnificado	333
§ 61. Citación de la aseguradora al pleito	333
Capítulo 20	
RESPONSABILIDAD CIVIL DE LA ART	
§ 62. Responsabilidad fundada en la deficiente prevención de riesgos ..	337
a) Posibilidad de demandar a la ART acumulativamente por responsabilidad «sistémica» y «civil». Inoperancia del régimen de opción	337
b) Obligación de prevención y consecuencias de su incumplimiento	338
1. Conducta exigible	338
2. Omisión ilícita (art. 1074, Cód. Civil)	340
3. Responsabilidad	342
c) Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires	345
d) Consideraciones en torno a la carga de la prueba	349
§ 63. Responsabilidad por deficiente atención médica	351
a) Responsabilidad de la aseguradora	351
b) Responsabilidad de prestadores y médicos	354
c) Debate sobre la competencia	356
Capítulo 21	
RESPONSABILIDAD DE TERCEROS	
§ 64. Habilitación de la acción contra terceros. Inaplicabilidad del régimen de opción	359
§ 65. Dos limitaciones inconstitucionales	360
a) Parcial remisión a las normas del Código Civil	360
b) Exceso reglamentario del decr. 491/97	361
§ 66. Fundamentos de la responsabilidad del tercero en la acción común	363
a) Normativa laboral	363
b) Otras disposiciones	366
Capítulo 22	
COMPETENCIA. INAPLICABILIDAD E INCONSTITUCIONALIDAD DE LA REMISION AL FUERO CIVIL	
§ 67. Pretendida mutación de la competencia por vía de la ley 26.773 ..	369
§ 68. Vigencia de la nueva disposición. Inaplicabilidad a los siniestros anteriores	370

§ 69. Principio protectorio y proceso	372
§ 70. Disposiciones que garantizan el acceso efectivo a la justicia especializada	373
§ 71. Necesario fundamento de las leyes sobre competencia. Razón de la existencia del fuero especializado del trabajo	375
§ 72. Diferencia entre las acciones generales de derecho común y la vía exclusiva del derecho civil	378
§ 73. Doctrina de la Corte Suprema en el caso «Jaimes»: su aplicación en el marco de la ley 26.773	380
§ 74. Regresividad de la ley 26.773 frente a la ley 24.028 y a la situación creada por la ley 24.557	381
§ 75. Los preceptos de la ley 18.345	384
§ 76. Síntesis: competencia laboral para las acciones que procuran la reparación plena	386

Capítulo 23

RUBROS INDEMNIZATORIOS.

CUANTIFICACION

§ 77. Componentes de la reparación plena	391
§ 78. Daño patrimonial	392
a) Indemnización por lesiones o incapacidad física o psíquica	392
1. Daño emergente	393
I. Gastos de curación y convalecencia	393
II. Gastos realizados y futuros. El rubro no requiere prueba directa	393
2. Lucro cesante	394
I. Concepto y fundamento	394
II. Estimación del lucro cesante y su prueba. Remisión	395
3. Pérdida de «chance»	395
I. Concepto. Su admisión en los infortunios laborales	395
II. Pautas para su estimación	396
4. La cuantificación del daño material frente al infortunio laboral	397
I. Introducción	397
II. La fórmula «Vuoto»	398
III. Reparación integral en los infortunios del trabajo. El fallo «Arostegui»	399
IV. La pretendida adecuación de «Vuoto» a «Arostegui». El fallo «Méndez»	400
V. Improcedencia de la aplicación férrea de fórmulas matemáticas. Su objetivo orientador	401

VI. El resultado de la fórmula como presunción. Daño emergente, lucro cesante (pasado y futuro) y pérdida de «chance»	406
VII. Consideración plena del sujeto y obligación del juzgador	411
b) Indemnización por fallecimiento	413
1. Muerte de los padres y/o cónyuge	414
I. Presunción de daño	414
II. Alcances del término «subsistencia»	415
III. El caso particular de los hijos mayores	417
IV. El pago de los gastos de subsistencia no agota el resarcimiento	417
V. Cálculo de los aportes que hubiera efectuado el difunto	417
VI. Gastos hechos en la asistencia del muerto y en su funeral	418
2. Muerte del hijo	419
I. Pérdida de «chance»	419
II. El resarcimiento tiene mayor entidad tratándose de damnificados de condición humilde	421
III. Otras circunstancias que deben evaluarse	422
IV. Gastos terapéuticos y exequias	422
§ 79. Daño moral	423
a) Concepto	423
b) Naturaleza del daño moral: carácter dual	424
c) Autonomía del daño moral. Posibilidad de su existencia en ausencia de perjuicio material	426
d) Se indemniza la privación aun inconsciente de disfrutes	428
e) El plenario «Vieites c. Ford Motor Argentina S.A.»	428
f) La procedencia del rubro no requiere prueba específica	430
g) Cuantificación del daño moral	430
1. El daño moral no consiste en un porcentaje del daño material	430
2. El absurdo jurisprudencial en la cuantificación del daño moral y la violación del derecho a una reparación plena	431
3. Particularidades para la estimación	432
— Las diez reglas sobre cuantificación del daño moral de Mosset Iturraspe	435
h) Inconstitucionalidad del art. 1078 del Código Civil. Remisión	436
i) Precisiones sobre el daño moral en caso de muerte de los padres y/o cónyuge	436
1. Particularidades para la estimación del daño moral en estos casos	437
2. Daño moral del cónyuge sobreviviente	438
3. Daño moral de los hijos menores	439
4. Daño moral de los hijos mayores	439
j) Precisiones sobre el daño moral en caso de muerte del hijo	440

§ 80. Locuciones usuales que comprenden formas de dañosidad patrimonial y moral	441
a) Daño estético	443
1. Concepto. Criterios actuales	443
2. Particularidades para su estimación. La consideración específica no importa doble resarcimiento	444
b) Daño psíquico y tratamiento psicológico	445
1. La individualización del «daño psíquico» por la Corte Suprema en «Aquino»	445
2. Concepto	446
3. Consideraciones sobre la partida que integra	446
4. Costo del tratamiento. Incapacidad residual	448

Capítulo 24

INTERESES

§ 81. Recepción legal y raíz constitucional	451
§ 82. Aplicación sobre deudas de dinero y de valor	451
§ 83. Comienzo del cómputo	452
§ 84. Tasa aplicable	453
a) Justicia laboral	454
b) Justicia civil	455
c) La tasa activa de interés y los créditos laborales por infortunio	457

Capítulo 25

INCONSTITUCIONALIDAD DE LAS LIMITACIONES SOBRE COSTAS Y HONORARIOS

§ 85. Restricciones tendientes a obstaculizar la acción civil	463
§ 86. Remisión al art. 277 de la Ley de Contrato de Trabajo	464
a) Incoherencia intrínseca	464
b) Efecto de la expresa alusión a la acción de derecho civil	464
c) Las previsiones del art. 277 de la ley 20.744	465
d) Limitación de la responsabilidad frente a las costas	465
1. Párrafo incorporado por la ley 24.432	465
2. Jurisprudencia de la Corte Suprema	466
3. Inconstitucionalidad de la norma	468
4. Inaplicabilidad del tope	475
§ 87. Monto del proceso a efectos regulatorios	477
a) Pautas legales para la fijación de los honorarios. El monto del proceso como elemento fundamental	477
b) La arbitraria disposición de la ley 26.773	478
c) Inconstitucionalidad	478
§ 88. Pacto de cuota litis	482

Capítulo 26

INTERVENCION DE LA ART A EFECTOS DEL DEPOSITO DE PRESTACIONES

§ 89. Marco normativo	485
§ 90. Mecánica de intervención de la ART para la cobertura de la tarifa	486
§ 91. Depósito y deducción de los importes	489
§ 92. Remisión del excedente al Fondo de Garantía	491

Capítulo 27

PRESCRIPCION

§ 93. Principios generales	493
a) Concepto y fundamento	493
b) Interpretación restrictiva	494
c) Prohibición de declaración oficiosa	495
d) Forma de computar los plazos	496
§ 94. Plazo de prescripción y comienzo de su cómputo	496
§ 95. Suspensión del curso de la prescripción	502
a) Incapacidad	502
b) Imposibilidad de obrar	503
c) Deducción de querrela criminal	506
1. Alcance del término «querrela» y su equiparación al «particular damnificado»	506
2. Inaplicabilidad de la suspensión respecto de las personas jurídicas	508
d) Interpelación fehaciente	508
§ 96. Interrupción del curso de la prescripción	510
a) Demanda	510
1. Alcances del término «demanda»	511
2. Diversas hipótesis	511
i. Medidas preliminares	512
ii. Prueba anticipada	512
iii. Iniciación del juicio sucesorio del deudor	512
iv. Beneficio de litigar sin gastos	512
3. Demandado genérico o desconocido	513
4. Demanda interpuesta durante el plazo de gracia	514
5. Inactividad procesal posterior a la interposición de la demanda	515
b) Reconocimiento del deudor	516
c) Compromiso arbitral	517

§ 97.	Efectos de la reclamación administrativa -----	518
	a) Reclamo ante la justicia del trabajo -----	518
	b) Reclamo ante la justicia civil -----	520
§ 98.	Prescripción de la <i>actio judicati</i> -----	521

Capítulo 28**REAGRAVACION**

§ 99.	Concepto -----	523
§ 100.	Marco de la acción -----	524
§ 101.	Procedencia de la acción frente a las diversas clases de reclamos (sistémicos y basados en el derecho común) -----	525
§ 102.	Prescripción -----	527

Parte Cuarta
LA OPCION EXCLUYENTE

Capítulo 29**INSTAURACION DE LA OPCION. ACCESO A LA VIA COMUN**

§ 103.	La opción (art. 4º, ley 26.773) y su regresiva exhumación -----	531
§ 104.	Vigencia temporal -----	532
§ 105.	Actos que no importan ejercicio de la opción -----	533
	a) Percepción de ciertas prestaciones -----	533
	b) Trámite administrativo e inicio de la acción judicial con posibilidad de transformar la demanda -----	534
§ 106.	Inconstitucionalidad del vallado a la acción común (art. 4º, ley 26.773) -----	536
§ 107.	Vías posibles frente a la implantación de la opción -----	538

Capítulo 30**INAPLICABILIDAD DE LA OPCION**

§ 108.	Casos excluidos del régimen de opción -----	541
	a) Acción «común» contra la ART y otros terceros -----	541
	b) Acción emprendida por los derechohabientes -----	543
	c) El caso de las enfermedades no listadas -----	544

Capítulo 31**PLANTEO DE INCONSTITUCIONALIDAD DE LA OPCION**

§ 109.	Argumentos en tomo a la invalidez de la opción -----	547
	a) Violación de los principios que deben regir la materia -----	547
	b) Vigencia del art. 11 de la <i>LRT</i> : irrenunciabilidad de las prestaciones -----	549

	c) Ausencia de ánimo abdicativo -----	550
	d) Desistimiento de derechos, renunciaciones y actos lesivos -----	551
	e) Obligación del Estado de garantizar la indemnización -----	555
	f) Reimplantación de la opción: su regresividad. El cúmulo admitido por la <i>LRT</i> -----	555
	g) Cuestionamientos a los regímenes de opción -----	557
	1. Doctrina -----	557
	2. Jurisprudencia -----	560
	3. Antecedente parlamentario -----	562
	h) Falsa diferenciación de los regímenes anteriores -----	563
	i) Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -----	564
	1. Los casos «Aquino», «Losco» y «Cachambí» -----	564
	2. El caso «Rodríguez Pereyra» -----	565
	j) Inexistencia de fundamentos para reeditar la opción en el régimen actual -----	568
	k) Efectos discriminatorios de la norma -----	569
	l) Irrazonabilidad de la ley -----	570
§ 110.	Planteo de inconstitucionalidad -----	573

Capítulo 32**SUBSIDIARIEDAD. DEMANDAS SUCESIVAS**

§ 111.	Ausencia de carácter renunciativo de la opción -----	583
§ 112.	Pretensión subsidiaria de la indemnización sistémica. Reconocimiento oficioso -----	585
	a) La prestación sistémica como mínimo irrenunciable -----	585
	b) Pedido subsidiario de la reparación garantizada -----	586
	c) Reconocimiento oficioso -----	590
	1. Principios involucrados -----	590
	i. « <i>Iura novit curia</i> » y congruencia -----	590
	ii. « <i>Pro homine</i> » y « <i>pro actione</i> » -----	592
	iii. Tutela judicial efectiva y flexibilización de la congruencia -----	593
	2. Reconocimiento de la indemnización de la acción no optada durante la vigencia de la ley 9688 -----	594
	3. Precedentes en el marco originario de la ley 24.557 -----	595
	4. La cuestión ante la ley 26.773 -----	598
§ 113.	Posibilidad de sustanciar demandas sucesivas -----	599

• Apéndices**A — LISTADO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**

I. DECRETO 658/96 - ANEXO I -----	605
— Antimonio y sus compuestos -----	605
— Arsénico y sus compuestos minerales -----	605

— Berilio y sus compuestos	606
— Cadmio y sus compuestos	606
— Cromo y sus compuestos	607
— Flúor y sus compuestos	607
— Fósforo y sus compuestos	608
— Manganeso y sus compuestos	608
— Mercurio y sus compuestos	608
— Níquel y sus compuestos	609
— Plomo y sus compuestos inorgánicos	609
— Compuestos alquílicos del plomo	610
— Selenio y sus compuestos	610
— Alcoholes y cetonas	610
— Benceno	611
— Tolueno y xileno	611
— Derivados halogenados de los hidrocarburos alifáticos	612
— Derivados halogenados de los hidrocarburos aromáticos	613
— Derivados nitrados y aminados del benceno	613
— N-hexano	613
— Sulfuro de carbono	614
— Derivados del fenol, pentaclorofenol, hidroxibenzonitrilo	614
— Aminas aromáticas y sus derivados	615
— Clorometil, metileter	615
— Nitroglicerina y otros ésteres del ácido nítrico	615
— Isocianatos orgánicos	616
— Resinas epóxicas	616
— Acrilatos	616
— Cloruro de vinilo	617
— Furfural y alcohol furfúrico	617
— Aldehído fórmico (formol) y sus polímeros	617
— Ruido	618
— Presión superior a la presión atmosférica estándar	618
— Presión inferior a la presión atmosférica estándar	619
— Calor	619
— Radiaciones ionizantes	619
— Radiaciones infrarrojas	620
— Radiaciones ultravioletas	620
— Rayos láser	620
— Iluminación insuficiente	621
— Vibraciones transmitidas a la extremidad superior por maquinarias y herramientas	621
— Vibraciones de cuerpo entero	621
— Posiciones forzadas y gestos repetitivos en el trabajo I	621
— Posiciones forzadas y gestos repetitivos en el trabajo II	622
— Sobrecarga del uso de la voz	623
— Monóxido de carbono	623
— Acido cianhídrico y cianuros	623
— Hidrógeno sulfurado	624

— Sílice	624
— Silicatos	624
— Carbón mineral	625
— Asbesto	625
— Carburos de metales duros	625
— Algodón y otras fibras vegetales	626
— Humos y polvos de óxido de hierro	626
— Estireno	627
— Oxido de etileno	627
— Gases crudos de fábricas de coque	627
— Estrógenos	627
— Sustancias irritantes de las vías respiratorias	627
— Sustancias sensibilizantes de las vías respiratorias	628
— Sustancias sensibilizantes del pulmón	628
— Cemento	629
— Sustancias sensibilizantes de la piel	629
— Hipopigmentantes de la piel	630
— Sustancias nocivas para el esmalte y la estructura de los dientes	630
— Penicilina y sus sales y las cefalosporinas	630
— Enzimas de origen animal, vegetal o bacteriano	631
— Aceites o grasas de origen mineral o sintético	631
— Derivados del petróleo	631
— Plaguicidas órgano fosforado y carbamatos inhibidores de la colinesterasa	632
— Bromuro de metilo	632
— Brucella	633
— Virus de la hepatitis A	634
— Virus de la hepatitis B y C	634
— <i>Bacillus anthracis</i> (carbunco)	634
— <i>Mycobacterium tuberculosis</i>	634
— Leptospira (leptospirosis)	635
— <i>Chlamydia psittaci</i> (psitacosis)	635
— <i>Histoplasma capsulatum</i> (histoplasmosis)	635
— Cestodes: <i>equimococcus granulosis</i> , <i>equimococcus multioculares</i> (hidatidosis)	636
— <i>Plasmodium</i> (paludismo)	636
— <i>Leishmania donovani chagasi</i> (leishmaniasis)	636
— Virus amarílicos (fiebre amarilla)	637
— Arbovirus - Arenavirus - Virus junín (fiebre hemorrágica argentina)	637
— Citomegalovirus	637
— Virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)	638
— Virus del herpes simple	638
— <i>Candida albicans</i>	638
II. DECRETO 1167/03 - ANEXO	639
— Hantavirus	639
— Trypanosoma cruzi	639

**B -- TABLA DE EVALUACION
DE INCAPACIDADES LABORALES**

--- DECRETO 659/96 - ANEXO I	641
--- Piel	641
--- Osteoarticular	644
--- Cabeza y rostro	660
--- Ojos	662
--- Garganta, nariz y oído	665
--- Sistema respiratorio	669
--- Sistema cardiovascular	673
--- Digestivo y pared abdominal	675
--- Sistema nefrourológico	680
--- Sistema hematopoyético	683
--- Neurología	685
--- Siquiatría	694
--- Factores de ponderación	697
--- Criterios de utilización de las tablas de incapacidad laboral	698

**C -- NORMAS VIGENTES SOBRE SALUD
Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

1. Normas de alcance general	701
2. Sistemas de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo	703
3. Construcción	703
4. Agro	704
5. Minería	704
6. Servicios de Salud y Seguridad en el Trabajo	704
7. Exámenes médicos / Enfermedades profesionales	704
8. Sustancias y agentes cancerígenos, contaminantes y otras sustancias ..	705
9. Equipos y elementos de protección personal	706
10. Programa «Trabajo seguro para todos» / «Reducción de accidentes mor- tales» (PRAM) / «PyMES» / Programa de Rehabilitación para Empresas con Establecimientos que Registren Alta Siniestralidad	706

Bibliografía general	707 ✓
-----------------------------------	-------